

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO 2020/2021 ADAPTADO A LA EVOLUCIÓN DE LA COVID-19.

FACULTAD DE FISIOTERAPIA Y ENFERMERÍA

Setiembre 2020. Versión 2.

Este protocolo está en revisión permanente en función de la evolución y nueva información que se disponga y según las nuevas normativas y la situación sanitaria lo requiera.

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO 2020/2021 ADAPTADO A LA EVOLUCIÓN DE LA COVID-19.

Introducción

La actual pandemia está teniendo un gran impacto en toda la sociedad, que afecta notablemente al ámbito académico. Dada la naturaleza eminentemente práctica de los dos grados impartidos en la Facultad de Fisioterapia y Enfermería de Toledo y siguiendo las directrices de las autoridades académicas de la UCLM, la docencia será eminentemente presencial, aunque en algunos cursos/asignaturas concretos será semipresencial durante el primer semestre (clases de gran grupo en modalidad on-line y seminarios prácticos presenciales). El objetivo de este plan de actuación es establecer medidas de prevención y protección que permitan retomar las actividades docentes presenciales en nuestra Facultad de una manera segura. Para su elaboración, se han tenido en cuenta las recomendaciones de buenas prácticas preventivas del Servicio de Prevención y Medio Ambiente y del Comité de Seguimiento de la Covid-19 de la UCLM, publicadas en la página web de la UCLM y las recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada y medidas de actuación de las universidades ante un caso sospechoso o uno positivo de covid-19 (revisado el 31 de agosto de 2020).

En cualquier caso, la docencia presencial se mantendrá siempre y cuando la situación sanitaria lo permita, sin descartar tener que adaptar la docencia a otros escenarios (semipresencial, on-line) si las autoridades sanitarias así lo aconsejan.

Ámbito de aplicación

El presente Plan de Prevención de la Covid-19 se aplicará a todas las aulas del campus Fábrica de Armas de Toledo donde tenga lugar la impartición de clases en cualquiera de los Grados de la Facultad de Fisioterapia y Enfermería.

Mecanismos de transmisión del SARS-CoV2

El virus se transmite principalmente a través de las secreciones de personas infectadas, normalmente por contacto directo con gotas respiratorias de más de 5 micras (capaces de transmitirse a distancias de hasta 2 metros) y las manos o los fómites contaminados con estas secreciones seguido del contacto con la mucosa de la boca, nariz u ojos. El riesgo de propagación de SARS-CoV-2 aumenta a mayor interacción de las personas, y mayor tiempo de duración de la misma, cuando no se aplican las medidas adecuadas de prevención.

Teniendo en cuenta que la principal vía de transmisión es la respiratoria, considerándose especialmente peligroso la emisión de aerosoles al hablar, toser o estornudar así como el contacto con objetos contaminados, siendo las manos el vehículo principal de transmisión, las medidas preventivas a tener en cuenta se articulan en los siguientes ejes:

- 1.- Limitación de los contactos
- 2.- Medidas de prevención personal
- 3.- Limpieza y ventilación
- 4.- Gestión de casos

1.- Limitación de contactos

- Se debe mantener una distancia de al menos 1,5 metros entre las personas en todos los espacios docentes.
- Todas las aulas de teoría de la Facultad cumplen esta recomendación y tienen un aforo establecido que no podrá ser sobrepasado en ningún caso.
- Las aulas permanecerán abiertas 15-20 minutos antes de comenzar las clases.
- Las entradas y salidas a las aulas se hará de forma ordenada, manteniendo la distancia interpersonal. En el caso de existir dos accesos, se establecerá uno para entrada y otro para salida.
- En la medida de lo posible, los estudiantes ocuparán un lugar asignado en el aula y tendrán grupos de trabajo estables. Se podrán establecer distintas rotaciones de los puestos asignados durante el semestre.
- Se deberá mantener una distancia de seguridad de al menos 2 m entre el/la docente y el estudiantado mientras se imparte clase. Para facilitar el mantenimiento de esta distancia se señalará en el suelo los 2 m de distancia mínimos entre el/la docente y los estudiantes. Cuando no sea posible mantener esa distancia, se adoptarán medidas de protección e higiene adicionales para prevenir los riesgos de contagio.
- Se procurará en la medida de lo posible que los estudiantes no cambien de aula a lo largo de la jornada.
- Toma de temperatura corporal: En aquellas clases programadas en las que no sea posible mantener la distancia de seguridad (clases prácticas) se tomará la temperatura a la entrada en el aula por el técnico de laboratorio o persona que determine el profesor. En ningún caso deberán acceder al aula aquellas personas que acusen síntomas compatibles con la Covid-19 y/o que tengan una temperatura superior a 37,5°C.
- Es altamente recomendable no ocupar zonas comunes en los edificios en los descansos entre clase y clase. Preferiblemente, en estos tiempos de descanso, se aconseja salir al exterior manteniendo siempre puesta la mascarilla y respetando la distancia de seguridad interpersonal. Es muy importante que estas medidas propuestas para el uso de aulas, se extrapolen al resto de instalaciones del campus, evitando, en la medida de lo posible, aglomeraciones de estudiantes al igual que el cumplimiento de la normativa de uso obligatorio de mascarilla y separación de 1,5 metros.

2.- Medidas de prevención personal

a. Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa, durante al menos 40 segundos con agua y jabón o en su defecto con gel hidroalcohólico.

- Se dispondrá de agua, jabón y papel para lavar y secar las manos en todos los baños, así como, soluciones hidroalcohólicas en la entrada de todas las aulas. En el secado de manos en ningún caso se utilizarán toallas reutilizables.
- Únicamente se recomendará utilizar guantes cuando la técnica lo requiera, se dispondrá de ellos en las salas de prácticas. El estudiante no debe acudir con guantes. El uso de guantes no es esencial, siempre que exista una higiene de manos adecuada, por el contrario, su inadecuado uso puede ser contraproducente y convertirse en fuente de contagio.

b. Higiene respiratoria:

- Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, que será desechado a un cubo de basura preferentemente con tapa y pedal.

- Si no se dispone de pañuelos, emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- **Es obligatorio el uso de la mascarilla** para todas las personas que accedan al centro y en todos los espacios interiores y exteriores del campus, durante la permanencia en el mismo, siguiendo las recomendaciones de la autoridad sanitaria y la normativa vigente, e insistiendo en su correcta utilización (tapar boca y nariz). Se recomienda el uso de la mascarilla higiénica para alumnado y profesorado. Los estudiantes deberán traer de casa sus propias mascarillas. En ningún caso estas mascarillas incluirán válvula de exhalación, ya que en este caso el aire es exhalado directamente al ambiente sin ningún tipo de retención y se favorecería, en su caso, la difusión del virus.
- De forma general, la obligación contenida en el párrafo anterior no será aplicable en los siguientes supuestos:
 - a) Personas que presenten algún tipo de dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de mascarilla.
 - b) Personas en las que el uso de mascarilla resulte contraindicado por motivos de salud debidamente justificados.
 - c) Personas en situación de discapacidad o dependencia que no puedan quitarse la mascarilla si precisan.
 - e) Desarrollo de actividades en las que, por la propia naturaleza de estas, resulte incompatible el uso de la mascarilla.

3.- Limpieza y ventilación

El coronavirus es un virus cubierto por una capa lipídica, lo que hace que sea muy sensible al jabón y a los desinfectantes de uso habitual. No se requieren productos especiales y habitualmente bastan cinco minutos de aplicación del desinfectante para eliminar el virus. Por ejemplo, una solución de hipoclorito sódico al 0,1 % (lejía), etanol al 62-71 % o peróxido de hidrógeno (agua oxigenada al 0,5 % durante un minuto ya pueden inactivar el virus).

Se contará con un protocolo reforzado de limpieza de aulas y zonas comunes, baños incluidos. Las aulas se limpiarán tras cada sesión de mañana o tarde, incluyendo pomos de puertas, mesas, sillas, camillas, interruptores, etc.

- Todas las aulas dispondrán de un limpiador de superficies con actividad virucida y de rollo de papel o similar. Cada docente es responsable de limpiar, con estos productos, las superficies de su puesto de trabajo (mesa, silla, borrador, etc.) así como los mandos de los equipos de audiovisuales al final de cada clase.

- Los estudiantes son los responsables de higienizar su zona de trabajo antes y después de cada práctica. El profesor dará las consignas y velará por su cumplimiento.

- Se ventilarán la aulas, al menos durante 15-20 minutos ente clase y clase.

- Si existe ventilación natural, se recomienda mantener las ventanas abiertas todo el tiempo que sea posible.

- Se recomienda no compartir materiales. En caso de ser preciso hacerlo, se debe realizar la limpieza con desinfectante del material antes de ser usado por otra persona.

4.- Gestión de casos

- No podrán acceder al centro educativo aquellas personas con síntomas compatibles con COVID-19, aquellas a las que se les haya diagnosticado la enfermedad y que no hayan finalizado el periodo de aislamiento requerido o las que se encuentren en período de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID19.

- Si en las instalaciones de la Facultad algún miembro de la comunidad universitaria manifestase sintomatología compatible con una infección por SARS-CoV-2, se procederá del siguiente modo:

- Se le solicitará que se traslade hasta el espacio de aislamiento establecido en el campus.
- Se le facilitará una mascarilla quirúrgica, que debe colocarse correctamente
- La persona que le acompañe también debe llevar puesta una mascarilla quirúrgica. Si por cualquier motivo, la persona que inicia síntomas no puede utilizar mascarilla, en este caso la persona que le acompaña deberá llevar mascarilla FFP2 sin válvula.
- La persona que inicia síntomas debe llamar por teléfono a su centro de salud de Atención Primaria o al teléfono de referencia para Covid 19 del Sescam (900122112) y seguir las indicaciones que le proporcionen.
- Si aparece dificultad respiratoria o dolor torácico o sensación de gravedad, serán los responsables de la gestión de la crisis sanitaria en el centro y la universidad quienes se pongan en contacto de inmediato con el 112.

- Cualquier miembro de la comunidad universitaria que sea un **caso sospechoso** (aparición de síntomas compatibles con el Covid en su domicilio) deberá pasar a estar en cuarentena en su habitación en sus lugares de residencia y, por tanto, dejar de asistir a las actividades académicas presenciales, se realicen éstas en la universidad o fuera de ella, comunicando la sintomatología al teléfono de referencia para Covid 19 del Sescam (900122112) o contactando con su Centro de Atención Primaria. Allí determinarán las medidas a seguir.

Si el caso se confirma, no está permitido acudir a las instalaciones de la Facultad y debe permanecer en aislamiento domiciliario los días que le indique la autoridad sanitaria. No podrá reincorporarse a la actividad académica presencial hasta que lo indiquen las autoridades sanitarias. Cualquier estudiante que resulte positivo al Covid o esté en cuarentena, debe comunicárselo al coordinador/a de curso y a la responsable Covid de su titulación. En el Grado de Enfermería, la vicedecana Noelia Martín Espinosa (Noelia.Martin@uclm.es) y en el Grado de Fisioterapia, la vicedecana Helena Romay Barrero (Helena.Romay@uclm.es).

Una persona se considera **contacto estrecho** de un caso confirmado de Covid siempre que **haya estado a menos de dos metros de distancia durante más de 15 minutos sin mascarilla, desde las 48 horas antes del inicio de síntomas del caso confirmado y hasta el momento en el que el caso es aislado**. Si se cumplen estos criterios, deben permanecer en cuarentena domiciliar y esperar las indicaciones de la autoridad sanitaria.

- El protocolo de gestión de casos positivos confirmados se irá actualizando cuando la UCLM publique su protocolo de actuación ante la alerta sanitaria por Covid19.

5.- Medidas informativas

Toda la comunidad universitaria adscrita a esta Facultad (estudiantado, profesorado, personal de administración y servicios, personal de limpieza, etc.) debe disponer de la información necesaria para adoptar las medidas de precaución establecidas en el desarrollo de sus funciones, asegurando de esta manera su integridad.

Para todos los colectivos:

- Se hará público este plan de prevención en la página web de la Facultad de Fisioterapia y Enfermería.

Para el estudiantado:

- En el campus virtual de cada asignatura se publicarán las pautas específicas que han de seguirse para las clases prácticas.

ANEXO 1. PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO ACADÉMICO 20/21 EN LOS ESPACIOS DE LA FACULTAD DE FISIOTERAPIA Y ENFERMERÍA DE TOLEDO

A.- Accesibilidad al edificio

- Se guardará una distancia de 1,5 m entre personas al aire libre en el exterior del edificio.
- Se accederá al edificio de manera ordenada, escalonadamente, evitando las aglomeraciones y manteniendo la distancia de seguridad interpersonal a la entrada y a la salida.

B. Baños

Los baños dispondrán de agua, jabón y papel para el secado de manos.

Se deberá evitar la coincidencia de personas y, en el caso de hacerlo, se guardará la distancia mínima de seguridad de 1,5 metros.

AULAS DE GRAN GRUPO:

Grado de Enfermería

- Las aulas estarán abiertas 15-20 minutos antes del inicio de la jornada.
- El acceso al interior se realizará de forma escalonada, manteniendo la distancia de seguridad. Se señalizarán los accesos de entrada y salida del aula.
- Cada estudiante debe desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico antes de acceder al aula.
- Cada estudiante tendrá asignado un puesto fijo en el aula. Los listados con la asignación de puestos los realizará el coordinador de curso y se publicarán en espacios compartidos. No se puede cambiar el puesto asignado entre los estudiantes ni ocupar los que queden libres cada día. Se hará una reasignación de puestos a mitad del semestre.
- No se pueden mover los puestos de trabajo (mesa y silla), ya que estarán dispuestos manteniendo la distancia de seguridad establecida por la normativa.
- No se recomienda compartir materiales entre los estudiantes, por tanto, es recomendable acudir a clase con el material propio que se necesite (dispositivo informático, papel, bolígrafo...).
- Se recomienda llevar cargada completamente la batería de los dispositivos electrónicos, para evitar en la medida de lo posible, la movilidad del estudiantado y la manipulación de enchufes.

- El profesor/a tendrá su puesto a una distancia no inferior a dos metros de los estudiantes. Se recomienda llevar el ordenador propio y los materiales que necesite para impartir la clase. En caso de usar los dispositivos informáticos del aula, éstos se deberán desinfectar antes y después de su uso.
- El estudiantado debe permanecer con la mascarilla puesta, debidamente ajustada (cubriendo nariz y boca) durante su permanencia en las instalaciones de la Facultad.
- El profesorado podrá optar para impartir las clases por el uso de pantallas de seguridad, siempre que mantenga la distancia de 2 metros con el alumnado. En caso contrario, deberá llevar puesta la mascarilla.
- Las clases tienen una duración de 50 minutos, que se deben respetar. En el tiempo de descanso entre clases se debe ventilar la sala con la apertura de ventanas y/o puertas.
- Se abandonará el aula de manera escalonada, manteniendo la distancia de seguridad, por las puertas señaladas para tal fin.
- No está permitido comer en el aula.

Grado de Fisioterapia

- Las aulas estarán abiertas 15-20 minutos antes del inicio de la jornada.
- El acceso al interior se realizará de forma escalonada, manteniendo la distancia de seguridad. Se señalizarán los accesos de entrada y salida del aula.
- Cada estudiante debe desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico antes de acceder al aula.
- En cada clase de gran grupo, unos estudiantes estarán en el aula con el profesor y otro grupo visualizará la clase por streaming en el aula en espejo establecida para tal fin. Se asignarán puestos fijos para los estudiantes, tanto en el aula con el profesor como en el aula de streaming. El/la coordinador/a de curso realizará las rotaciones en el aula presencial y en la de streaming y se publicarán en espacios compartidos. No se puede cambiar el puesto asignado entre los estudiantes (incluye cambiar el puesto de streaming por presenciales) ni ocupar los que queden libres cada día. Se hará una reasignación de puestos periódicamente.
- No se pueden mover los puestos de trabajo (mesa y silla), ya que estarán dispuestos manteniendo la distancia de seguridad establecida por la normativa.
- No se recomienda compartir materiales entre los estudiantes, por tanto, es recomendable acudir a clase con el material propio que se necesite (dispositivo informático, papel, bolígrafo...).
- El profesor/a tendrá su puesto a una distancia no inferior a dos metros de los estudiantes. Se recomienda llevar el ordenador propio y los materiales que necesite para impartir la clase. En caso de usar los dispositivos informáticos del aula, éstos se deberán desinfectar antes y después de su uso.
- El estudiantado debe permanecer con la mascarilla puesta, debidamente ajustada (cubriendo nariz y boca) durante su permanencia en las instalaciones de la Facultad.
- El profesorado podrá optar para impartir las clases con pantallas de seguridad, siempre que mantenga la distancia de 2 metros con el alumnado. En caso contrario, deberá llevar puesta la mascarilla.
- Las clases tienen una duración de 50 minutos, que se deben respetar. En el tiempo de descanso entre clases se debe ventilar la sala con la apertura de ventanas o puertas.

- Se abandonará el aula de manera escalonada, manteniendo la distancia de seguridad, por las puertas señaladas para tal fin.
- No está permitido comer en el aula.

AULAS DE PRÁCTICAS

Grado de Enfermería

- Cada grupo accederá al espacio asignado de manera ordenada, manteniendo la distancia de seguridad por el acceso establecido.
- Para prácticas o talleres en los que no se pueda mantener la distancia interpersonal, los estudiantes llevarán el uniforme o la bata y seguirán la normativa de prácticas establecida de manera específica.
En el caso de clases grupales o seminarios, cada estudiante tendrá un puesto fijo asignado y se harán las reuniones grupales manteniendo la distancia de seguridad interpersonal, siempre que ello sea posible.
- Se deben desinfectar las manos con la solución de gel hidroalcohólico o con agua y jabón antes de acceder, evitando aglomeraciones.
- Cada vez que un estudiante termine de realizar una técnica, debe proceder a higienizar sus manos.
- Habrá grupos de trabajo previamente establecidos por el coordinador/a de curso, que se mantendrán durante todo el cuatrimestre en todas las asignaturas. No está permitido cambiar los grupos de trabajo ni los puestos asignados.
- Se debe llevar siempre la mascarilla higiénica debidamente colocada. Se aconseja que se renueve con frecuencia. En caso de no poder usarla por razones médicas justificadas, se facilitará a estos estudiantes una pantalla protectora.
- Cuando sea necesario compartir materiales de prácticas entre varios estudiantes, éstos se limpiarán con solución desinfectante y papel antes de que los use el compañero/a siguiente.
- No se deben compartir objetos personales, o bebidas, por lo que el alumnado debe asegurarse de llevar todo lo necesario, para su uso personal en una mochila, o bolsa.
- No está permitido comer en las aulas
- En función de los contenidos de la asignatura práctica el profesor podrá añadir otras medidas específicas previa publicación en el campus virtual de la asignatura.

Grado de Fisioterapia

- Cada grupo accederá al espacio asignado de manera ordenada, manteniendo la distancia de seguridad por el acceso establecido.
- En el caso de clases grupales o seminarios, cada estudiante tendrá un puesto fijo asignado en un grupo previamente determinado y se harán las reuniones grupales manteniendo la distancia de seguridad interpersonal.
- Los estudiantes usarán pijama clínico para las prácticas o indumentaria adecuada, siguiendo indicaciones del profesorado de la asignatura.
- Así mismo, deberán llevar calzado específico sanitario (zuecos, zapatillas) que se pondrán antes de entrar en el aula, guardando el calzado que llevaban en una bolsa o mochila.
- Cada estudiante traerá su propia toalla grande que será de uso personal (para usarla sobre la camilla) y una toalla de manos

- Se deben desinfectar las manos con la solución de gel hidroalcohólico o con agua y jabón antes de acceder, evitando aglomeraciones.
- Cada vez que un estudiante termine de realizar una técnica, debe proceder a higienizar sus manos.
- Las parejas de prácticas (si procede), se establecerán al inicio de curso. No se permitirá cambiar la pareja o rotar sin estar autorizado por el profesor.
- Los grupos de trabajo (si procede), se establecerán al inicio de curso y tendrán asignados un puesto fijo, siempre que sea posible. Al entrar al aula, cada grupo debe dirigirse directamente a su puesto de trabajo. Cualquier cambio debe ser autorizado por el profesorado.
- Al finalizar la práctica, se desinfectará cada camilla/colchoneta con solución desinfectante y papel, dejando el puesto de trabajo limpio y colocado.
- Se debe llevar siempre la mascarilla higiénica debidamente colocada. Se aconseja que se renueve con frecuencia. En caso de no poder usarla por razones médicas justificadas, se facilitará a estos estudiantes una pantalla protectora.
- Cuando sea necesario compartir materiales de prácticas entre varios estudiantes, éstos se limpiarán con solución desinfectante y papel antes de que los use el compañero/a siguiente.
- No se deben compartir objetos personales, o bebidas, por lo que el alumnado debe asegurarse de llevar todo lo necesario, para su uso personal en una mochila, o bolsa.
- No está permitido comer en las aulas
- En función de los contenidos de la asignatura práctica el profesor podrá añadir otras medidas específicas previa publicación en el campus virtual de la asignatura.

ÁMBITO TEMPORAL

Este protocolo, será de aplicación durante el desarrollo lectivo del curso 2020-2021 en la Facultad de Fisioterapia y Enfermería, y estará en revisión permanente en función de la evolución y nueva información que se disponga de la infección por el nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) y de las nuevas medidas excepcionales decretadas por las autoridades sanitarias y el Consejo de Dirección de la UCLM. En caso de discrepancia o cambio de criterio, se atenderá a lo establecido por las autoridades sanitarias en la última actualización disponible.